

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas (MOP)
Emplazamiento del Proyecto	Regiones: Metropolitana y Valparaíso. Provincias de Santiago, Talagante, Melipilla y San Antonio. Comunas de Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflores, Talagante, isla de Maipo, El Monte, Melipilla, Cartagena, Santo Domingo y San Antonio.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 21.287.000 + IVA
Superficie del Proyecto	132,8 kilómetros
Superficie Concesionada	9.384.437 m ²
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio – Santiago S.A. (SCASAS)
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile SpA (99,0 %) – Sacyr Chile S.A. (1,0 %)
Decreto de Adjudicación	Decreto supremo MOP N°10 de 19 enero 2022, publicado en el Diario Oficial el 11 marzo de 2022
Inicio de la Concesión	11 de marzo de 2022
Plazo de la Concesión	30 años (360 meses) o VPI _m ≥ ITC (UF 25.157.777)
Fecha Llamado a licitación	06 de marzo de 2021
Apertura Ofertas Técnicas	29 de octubre de 2021
Apertura Ofertas Económicas	26 de noviembre de 2021
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 25.157.777
Inicio de Ejecución de las Obras	2027)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Plazo máximo para la obtención de la PSP de la totalidad de las obras, primer semestre 2029
Término de la Concesión	marzo de 2052 (plazo máximo)
Inspector Fiscal Titular	Claudio Asenjo Schultz Res. EX N°1.300 de 23.04.2025
Inspector Fiscal Suplente	Andrés Silva Vargas Res. EX N°1.300 de 23.04.2025
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Jorge Piddo y Compañía Limitada

Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El EIA del Sector 1, de titularidad de la actual Sociedad Concesionaria, fue presentado para su revisión por la a Inspector Fiscal el mes 16 desde la publicación del DS de Adjudicación de la Concesión (11.07.2023). En el caso del Sector 2, mediante Decreto Supremo N°63 de 6 de junio de 2025 que Modifica por razones de interés público las características de las obras y servicio que indica el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada “Concesión Autopista Santiago – san Antonio” en el sentido de, suspender transitoriamente cada una de las actividades y obligaciones del desarrollo de las ingenierías y la ejecución de obras para el sector hasta desarrollar proyectos y estudios los que en su conjunto se denominan “Nuevos Proyectos Sector 2, Ruta 78” se establece la elaboración de un Nuevo Estudio de Impacto Ambiental Sector 2
---	---

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla entre las ciudades de Santiago y San Antonio, recorriendo la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso. Inicia en el enlace con la Ruta 5 y termina en el ingreso al Puerto de San Antonio.



Fig.1.: Emplazamiento del proyecto

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La concesión de la Ruta 78 fue re licitada y en la actualidad está vigente la segunda concesión, adjudicada a la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A. (SACYR), con fecha 11.03.2022. Este segundo contrato de concesión considera el mejoramiento, construcción, mantención y explotación, tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras que se construyan, según los estándares fijados para el período de concesión.

Para efectos de organizar el desarrollo de los distintos proyectos y su construcción, la Autopista Santiago - San Antonio (Ruta 78) se separó en dos sectores, los que a su vez están divididos en los subsectores que se detallan a continuación:

Sector	Subsector	Descripción	Dm inicio – Dm fin(4) aprox.	Longitud (km)
1	A	Desde Santiago eje Autopista Central de la Ruta 5 hasta Enlace Rinconada	0 – 14.500 ⁽¹⁾	14,5
	B	Desde Enlace Rinconada hasta Talagante	14.500-39.100 ⁽¹⁾	24,6
	C	Desde Talagante hasta Melipilla	39.100-66.500 ⁽¹⁾	27,4
	D	Desde Melipilla hasta Enlace Reuss	66.500-109.000 ⁽¹⁾	42,5
	E	Ramal (G-82)	0-3.600 ⁽²⁾	3,6
	F	Ramal Leyda-Santo Domingo (G-904)	0-16.000 ⁽³⁾	16,0
2	G	Acceso vial a Puertos desde el Enlace Reuss, cruzando la Av. La Playa y finalizando por el sur al llegar al límite del área perteneciente al nuevo Puerto Exterior de San Antonio, y una extensión con ramales hacia la Rotonda Pablo Neruda por el norte	109.000-113.200 ⁽¹⁾	4,2
Notas: (1) Dm referido a la ruta 78. (2) Dm referido a la ruta G-82. (3) Dm referido a la ruta G-904. (4) Dm inicio y fin de los subsectores definidos en la tabla anterior es aproximada. La longitud final quedará definida en el Proyecto de Ingeniería de Detalle que desarrolle el Concesionario.				

Tabla 1: Sectores y Subsectores

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

- a) Principales Obras del Sector 1: Mejoramiento de la Estructura Existente
- Actualización de la geometría
 - Modernización de elementos de seguridad
 - Ampliación del tramo Talagante - Melipilla a terceras pistas
 - Mejoramiento de los principales enlaces mediante conexiones expresa – expresa
 - Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
 - Mejoramiento o reparación de puentes, pasarelas y paraderos
 - Intervención de cruces de ferrocarril existentes
- b) Principales Obras del Sector 1: Obras Nuevas
- Par vial a desnivel en ambas direcciones en el tramo urbano de Santiago
 - Nuevo puente Manuel Rodríguez y dos puentes sobre Zanjón de La Aguada
 - 10 nuevos enlaces con conexión expresan–expresa
 - Retornos y atravesos con rutas existentes
 - Pasarelas peatonales, paraderos, veredas y sendas peatonales
 - Elementos de seguridad, vallas de segregación en mediana, defensas de hormigón, reductores de velocidad, etc.
 - Calles de servicio Nuevas Áreas de Servicios Generales y Área de Control
 - Mejoramiento de Rutas G-904 y G-82
 - Relocalización de las Plazas de Pesaje
 - Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
 - Ciclovías, Pantallas Acústicas, Iluminación y Paisajismo
- c) Principales Obras del Sector 2
- Ampliación a terceras pistas del tramo Enlace Reuss hasta Ramales de Accesos Viales a Puerto
 - Rectificación del trazado
 - Normalización de la señalización, demarcación, etc.
 - Mejoramiento del Enlace Barrancas y ampliación del Paso Inferior La Playa
 - Nuevo Acceso a Puerto
 - Mejoramiento de la ventilación e iluminación de actual Trinchera Barros Luco
 - Nuevo Paso Superior Aníbal Pinto
 - Instalación de Pantallas Acústicas en distintos tramos.
 - Implementación de Cámaras de Vigilancia (CCTV), iluminación y paisajismo.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta obra tiene por objetivo mejorar los niveles de servicio de la infraestructura, en concordancia con el crecimiento que se han generado en el territorio y en el sistema de actividades que lo componen. Se busca el mejoramiento de las condiciones actuales de confort y seguridad de los usuarios que transitan por la vía, elevando el estándar técnico de las mismas y los niveles de servicio de la vía existente. Al aumentar la capacidad vial, se obtiene como resultado una reducción de accidentes, congestión y contaminación

En de detalle, los beneficios e importancia estratégica de la Ruta, son los siguientes:

- Genera una red más robusta en casos de emergencias. Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía para responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables, como catástrofes naturales que impliquen suspender temporalmente la operación
- Mejora la conectividad transversal con la Ruta 5, eje estructurante del Territorio Nacional
- Genera una red de transporte segura mediante un trazado optimizado
- Mejora el ingreso al Puerto de San Antonio
- Aporta nuevas Áreas de Servicio
- Suma más estacionamientos para vehículos livianos y camiones
- Opera desde un Centro de Control que permite optimizar la Gestión de Tráfico
- Cuenta con un sistema inalámbrico de postes SOS alimentados con celdas fotovoltaicas
- Mejora y ordena las zonas de comercio (Zona Típica Palomitas de Melipilla y Mercado Agrícola de Malloco)
- Aporta una nueva Tenencia de Carabineros
- Dota de un sistema de pago Free Flow a todos los puntos de cobro, con las ventajas de tiempo y seguridad que ello implica
- Permite ahorrar combustible por menores detenciones y a través de la mantención de una velocidad regular
- Responde a las mayores solicitudes de tránsito previstas para la ruta en los próximos años.

6. TARIFAS

Con relación a las tarifas de la Autopista San Antonio – Santiago, Ruta 78, se debe mencionar que, a partir de 01 de julio de 2023, éstas sufrieron el reajuste del 6,65% restante de lo ajustado en enero 2023, acordado entre el MOP y la Sociedad Concesionaria. Lo anterior, con el objeto de hacer frente al contexto social y económico del país, toda vez que la variación anual del IPC, a noviembre 2022, alcanzó un 13,3%, lo que generaría el incremento más alto registrado en los últimos 20 años, por lo que se estableció ajustar la mitad de este porcentaje en enero 2023 y la otra mitad restante en junio 2023.

Es preciso indicar, que a contar de las 0:00 horas del 01.01.2024, las tarifas vehiculares de las actuales plazas de peaje se reajustarán un 4,8%, de acuerdo con el aumento de IPC entre noviembre 2022 y noviembre 2023.

A contar de las 0:00 horas del 06.05.2024, como consecuencia del inicio de las operaciones del nuevo Sistema de Cobro Electrónico Multi Lane Free Flow, entraron en vigor nuevas tarifas de peajes asociadas a este sistema, las que regirán hasta el 31.12.2024.

Con relación a las tarifas de la Autopista San Antonio – Santiago, Ruta 78, se debe mencionar que, a contar de las 0:00 horas del 01.01.2025 entraron en vigor las nuevas tarifas de peajes asociadas a este sistema, las que regirán hasta el 31.12.2025

7. SUBSIDIOS No se consideran subsidios.

8. AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

En forma paralela a la actual etapa de Explotación del contrato, se inició la etapa de construcción, que incluye el desarrollo de los proyectos, específicamente de la Ingeniería de Detalle (PID). Ésta se aborda por subsectores, de acuerdo con lo determinado por las Bases de Licitación (BALI). La Sociedad Concesionaria ha ido presentando los distintos proyectos y éstos están siendo revisados por la Inspección Fiscal y por los diferentes especialistas de la Dirección General de Concesiones. El avance de la ejecución de los Proyectos de Ingeniería de Detalle al 30 de septiembre 2025 fue de un 85,6%.

La medición de avance de ejecución del PID se determina mediante el procedimiento detallado en el Memorandum N°0205 del jefe de División de Construcción, de fecha 30 de septiembre de 2021

Avance de Ejecución del PID (%):	85,6%
Avance de Aprobación del PID (%):	0%

9.- INICIO DE OBRA

Contrato en fase de explotación.

BALI	Estimado	Autorizado	Documento de autorización Fecha y N° (Libro de obra, oficio)	Tramos
1.9.2.6	nov-26			A
1.9.2.6	nov-26			B
1.9.2.6	sep-26			C
1.9.2.6	sep-26			D
1.9.2.6	sep-26			F
1.9.2.6	abr-24			G
1.9.2.6		16.08.2024	LOD FoI N°392 LPR	COAVECS
1.9.2.6		16.08.2024	LOD FoI N°393 LPR	ETC

10.- MANO DE OBRA

Total	Mes Septiembre 2025
Mano de Obra Ingeniería	47
Mano de Obra Construcción	0
Mano de Obra Operación	269
Empleos Indirectos	65

11.- HECHOS RELEVANTES

CAMBIOS DE SERVICIO:

Se han gestionado en conformidad a los requerimientos de la Dirección de Vialidad (DV) los oficios de notificaciones a las Empresas de Servicios, solicitando el traslado de sus instalaciones que interfieren con las obras ubicadas en la Ruta 78, específicamente en Conexiones Adicionales en Vía Expresa.

12.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Limpeza y Mantenimiento de Faja
km.75+930- Descendente



Limpeza de soleras Km. 75+860- Descendente



Limpeza y Mantenimiento de Faja
km.75+980- Calle de Servicio Izquierda



Limpeza de Foso
-km. 76+170 Calle de Servicio Izquierda



Reposición de barreras
Km. 89+000- Mediana



Reposición de Cercos-km. 75+100 Descendente



Aplicación de herbicida-Km. 77+600- Mediana



Poda Sector Las Plomitas
 Km. 66+670- Descendente



Mantenición de obras de arte
 km.100+000- Ascendente



Reposición de Cercos
 km. 69+400 Ascendente



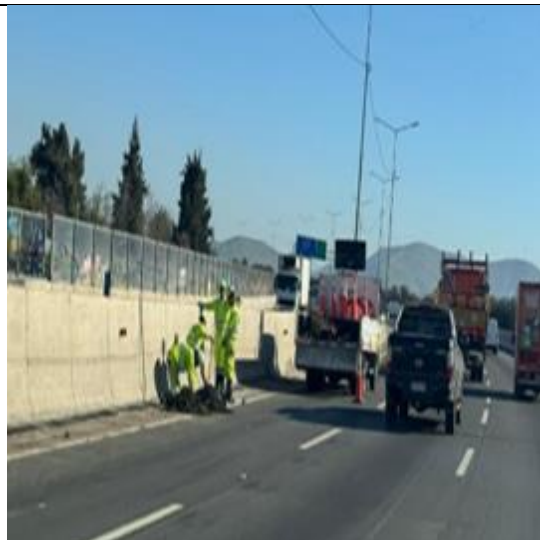
Reposición de Barreras
 Km. 100+600- Descendente



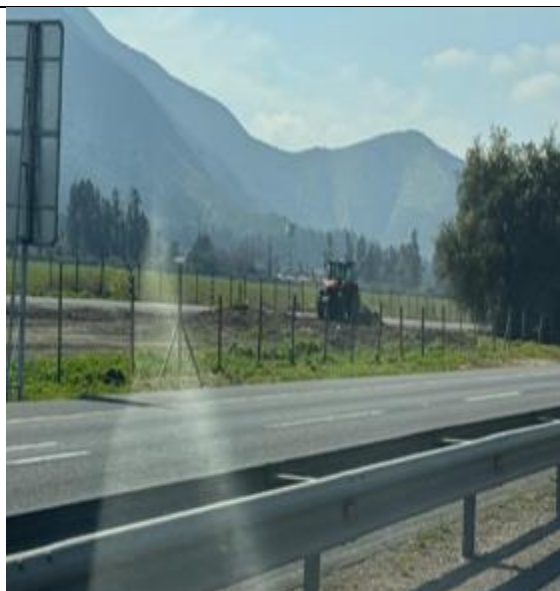
Roce de faja fiscal
 Km. 90+000- Ascendente



Mantención de Berma
 km.69+500- Descendente



Mantención de sumideros
 -km. 13+700 Mediana Ascendente



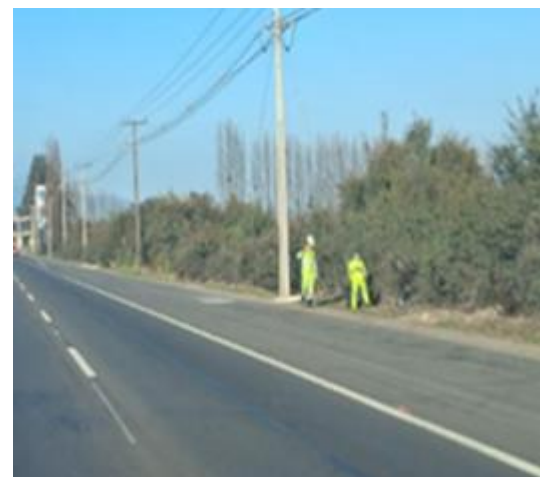
Roce Mecanizado
 Km. 54+000- Ascendente



Roce de faja mecanizado
 Km. 53+900- Ascendente



Retiro de escombros
 km.18+100- Descendente



Limpieza de Faja – km.32+000
 Descendente



Roce y Limpieza de Faja
Km. 68+940- Ascendente



Recolección de basuras
Km. 69+100- Ascendente



Cierre Perimetral Área de emergencia- km. 66+000
Descendente



Roce de Faja -
km. 101+000 Ascendente



Mantenimiento de calzada-Km. 65+600- Descendnete



Poda Mecanizado
Km. 76+020- Ascendente



Mantenimiento de bermas- km.91+200-
Descendente



Cierre Perimetral Área de Emergencia. - km. 66+000
Descendente



Reposición de Cercos- Km. 68+300- Calle de
Servicio Derecha



Roce de Faja
Km. 67+100- Ascendente



Sello de grietas- Las Palomitas
km.66+750- Ascendente



Roce de Faja
Km. 67+100- Ascendente



Reposición de barrera
km.78+500- Ascendente



Roce de faja NAPSA
Km. 1+000-



Roce de faja
-km. 85+050 Descendente

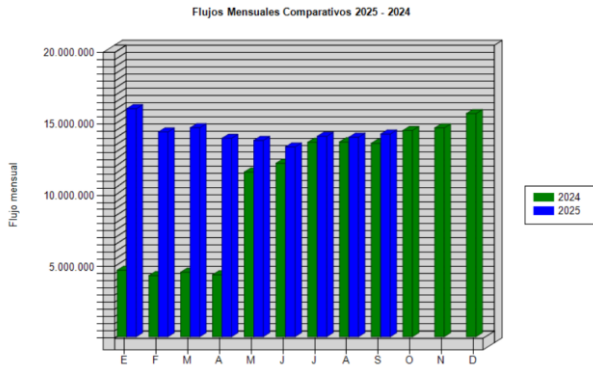


Paisagismo- Enlace Melipilla
-km. 65+600 Ascendente

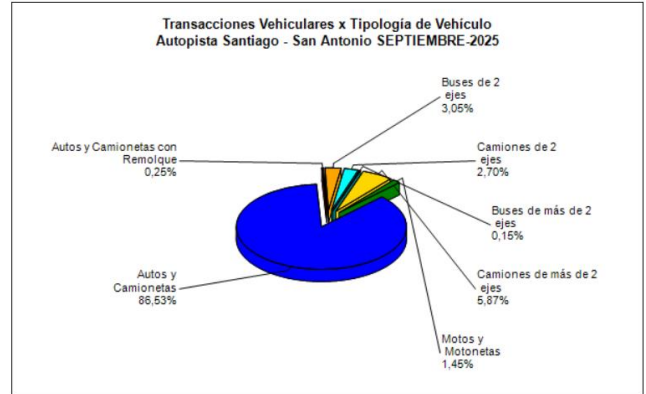
13.- ETAPA DE EXPLOTACIÓN

13.1.- INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR (Transacciones)

Gráfico 3: Distribución de Flujos de SEPTIEMBRE 2025, por Plaza de Peaje
Fuente : Reporte 29 SICE



Nota: Flujos SEPTIEMBRE 2025 Considera Flujos del 15.09.2025
Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2024 - 2025
Fuente: Reporte 28 SICE



El flujo vehicular durante el mes de SEPTIEMBREo 2025 fue de 14.177.784 vehículos, distribuidos en las 7 categorías existentes. De este flujo, el 88,23%, corresponde a vehículos livianos y el 11,77% restante a vehículos pesados.

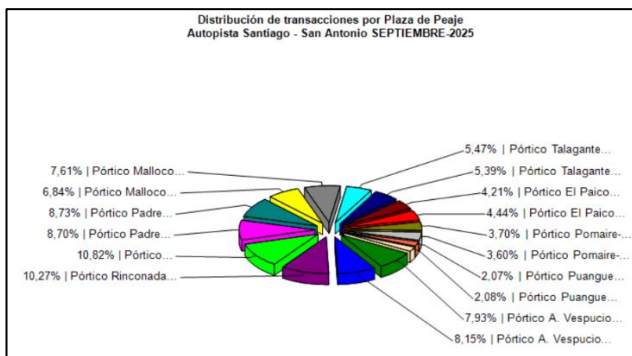
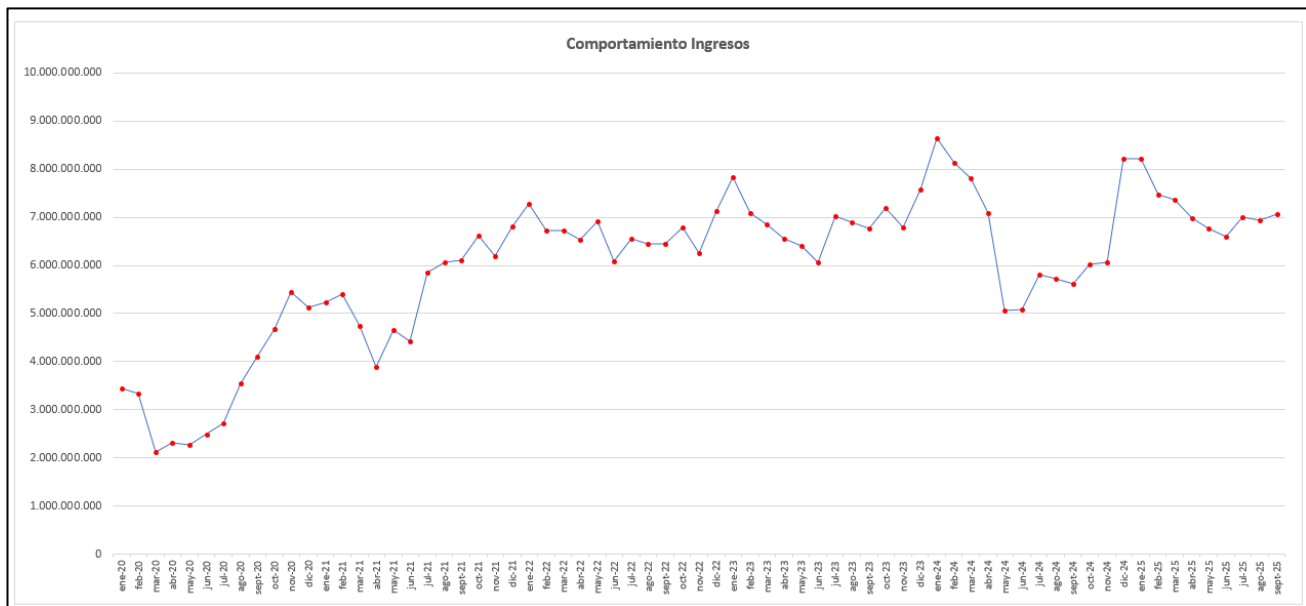


Gráfico 2: Distribución de Flujos de agosto 2025, por categoría de vehículo
Fuente : Reporte 29 SICE

Tráficos

Año/Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2020	1.753.441	1.646.075	1.290.780	1.471.886	1.444.880	1.738.961	1.911.460	2.642.569	3.018.611	3.308.350	3.594.914	3.618.094	27.440.021
2021	3.435.337	3.378.550	3.172.964	2.650.023	3.259.651	3.101.998	3.808.062	3.945.158	3.966.333	4.255.929	4.078.841	4.506.536	43.559.382
2022	4.264.318	3.883.454	4.360.208	4.317.952	4.384.721	4.106.843	4.275.752	4.485.191	4.408.094	4.583.978	4.413.783	4.730.679	52.214.973
2023	4.590.319	4.068.277	4.503.652	4.293.930	4.380.230	4.133.606	4.404.194	4.313.336	4.204.659	4.399.860	4.353.360	4.723.372	52.368.795
2024	4.654.782	4.279.358	4.516.940	4.328.953	11.515.207	12.134.839	13.601.577	13.627.845	13.528.290	14.430.131	14.603.695	15.613.469	126.835.086
2025	15.951.541	14.327.559	14.616.943	13.879.118	13.728.891	13.277.571	14.019.341	13.956.543	14.177.784				127.935.291



14.2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS

Comparativa años 2023 - 2025

El ingreso mensual disminuyó 2,46% respecto del mes anterior, demás, aumentó 25,0% respecto del mismo mes del año anterior.

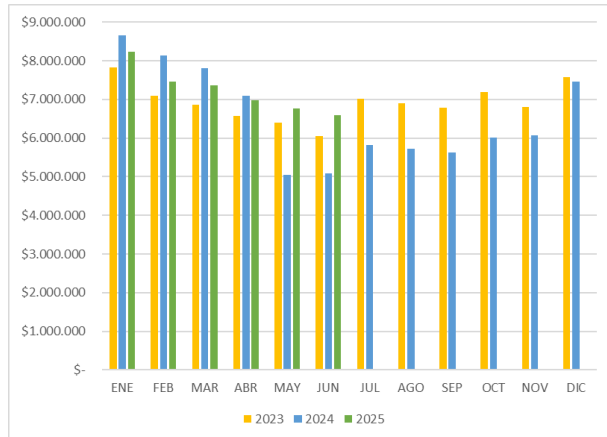


Gráfico 4: Comparativo de Ingresos Mensuales

El ingreso total mensual alcanzó un monto de \$6.940.136, equivalentes a UF183.054,5 al 31/07/2025. En agosto el aporte a dichos ingresos se realizó en Plaza Américo Vespucio con MM\$1.584.768.921 (23,9%).

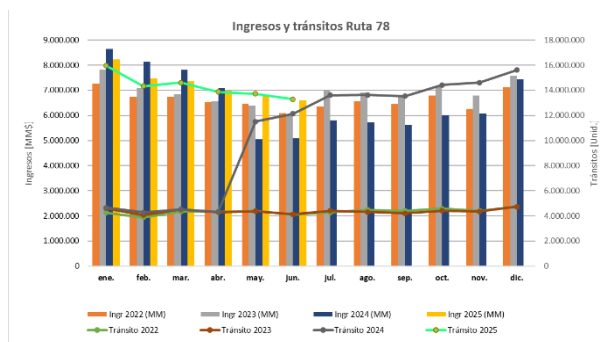


Gráfico 5: Distribución histórica de Ingresos y tránsitos Ruta 78

14.3.- ACCIDENTABILIDAD

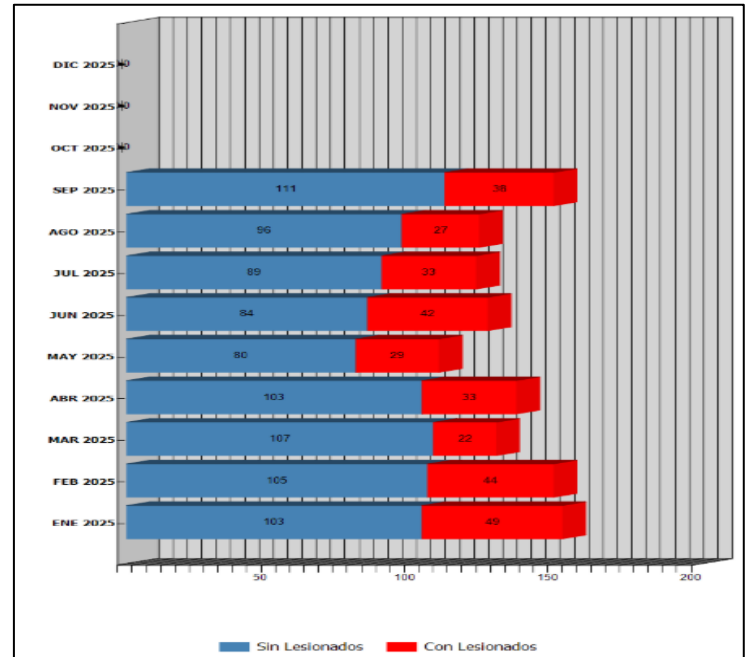


Gráfico 6: Comparativo Accidentes Septiembre 2025.

Fuente : Reporte 33 SICE

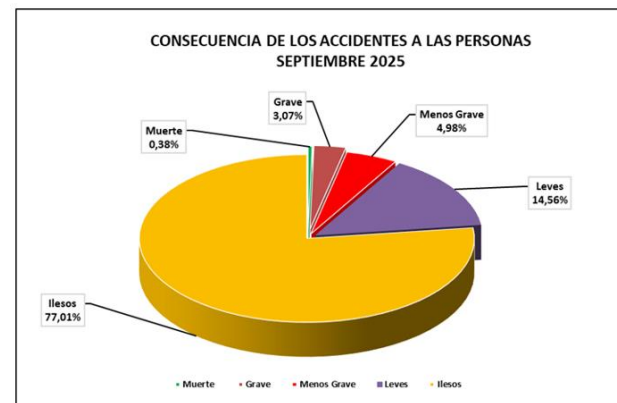


Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados

Fuente : Reporte 34 SICE

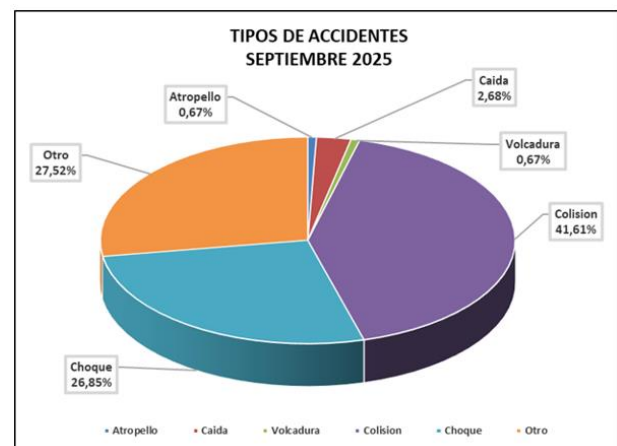


Gráfico 8: Distribución de tipos de Accidentes

Fuente : Reporte 34 SICE

Respecto a las causas de los 149 accidentes ocurridos durante el mes de septiembre 2025, el 73,3% fue debido a una Falla humana, en tanto que un 26,7% fue originado a Otras causas no identificadas. Se destaca la ocurrencia de 18 accidentes originado por Animal u obstáculo en la vía con un 14,4% de incidencia.

De las personas que se vieron involucradas en los 149 accidentes registrados durante el mes de septiembre 2025, un 59,6% resultó ileso, un 25,5% tuvo lesiones leves, mientras que un 9,3% resultó con lesiones de carácter menos grave, en tanto un 5,6% fue grave. Se registran 1 víctimas fatales como consecuencia de estos accidentes.

Mes	Accidentes	
	Total	C/lesionados
2022	1 194	273
2023	1 671	439
2024	1 610	456
ene-25	152	49
feb-25	149	44
mar-25	129	22
abr-25	136	30
may-25	109	28
jun-25	126	40
jul-25	122	32
ago-25	123	27
sept-25	149	37
oct-25		
nov-25		
dic-25		
Total	1195	309

Fuente: Reporte 33 SICE

14.4.- RECLAMOS DE USUARIOS

	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25
1 1= Personal	760	641	587	668	828	543	643	676	680			
2 2= Tarifas	16	21	31	24	14	13	19	30	19			
3 3= Señalización	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
4 4= Condiciones de vía	93	90	56	3	6	3	1	5	4			
5 5 = Obstáculos en la vía	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
6 6 = Asistencias	1	2	4	2	1	6	3	5	15			
7 7 = Congestión	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
8 8 = Iluminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
9 9 = Daños por terceros	23	28	40	23	19	40	49	42	17			
10 10 = No clasificables	144	109	132	61	53	32	67	49	58			
11 11 = Televía	1.388	1.047	1.174	1.278	1.191	1.037	1.378	1.267	1.021			
12 12 = Free Flow-TAG	4	4	46	115	88	41	103	88	87			
13 13 = Cobranza/ deuda/ Pago	7.300	6.848	9.120	8.640	8.551	7.624	8.635	7.968	7.271			
14 14 = Infracciones	822	782	529	77	21	10	46	21	59			
15 15 = Posible Clonación	25	21	26	25	19	26	28	29	20			
16 16 = Agradecimientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
17 17 = Denuncias/ Sugerencias	9	33	25	27	15	30	40	19	25			
18 18 = Nulos	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	10.585	9.626	11.770	10.943	10.806	9.405	11.012	10.199	9.277	0	0	0

Gráfico 9: Tabla con las reclamaciones mensuales y acumuladas

Los reclamos de usuarios se clasifican en 3 grandes grupos en este mes la mayoría se concentra en temas de cobranzas, Televía y Personales.

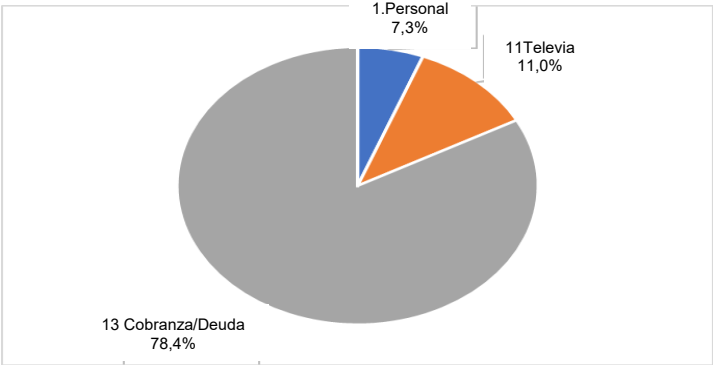


Gráfico 10: Distribución de reclamos por Área Temática

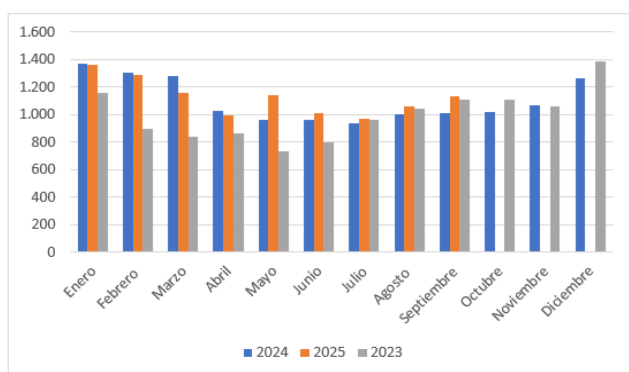
14.5.- ASISTENCIA A USUARIO
2025

Mes	Tipo y N° de atenciones									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
2022	3.605	3.388	740	4	36	27	0	8	124	7.932
2023	5.595	4.914	1.124	2	74	41	0	24	193	11.967
2024	6.623	5.086	1.145	0	73	74	0	11	202	13.214
ene-25	674	551	117	0	8	3	0	0	10	1.363
feb-25	637	518	103	0	8	7	0	2	15	1.290
mar-25	564	479	88	0	9	4	0	2	15	1.161
abr-25	514	380	76	0	8	3	0	3	14	998
may-25	624	380	102	0	7	2	0	1	27	1.143
jun-25	507	375	98	0	5	3	0	1	23	1.012
jul-25	492	365	97	0	4	1	0	1	13	973
ago-25	574	371	90	0	3	1	0	1	21	1.061
sept-25	631	402	70	0	7	4	0	3	14	1.131
oct-25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
nov-25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
dic-25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	5.217	3.821	841	0	59	28	0	14	152	10.132

Gráfico 11: Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas

- 1: Reparación del vehículo in situ
- 2: Remolque del vehículo en panne
- 3: Panne por falta combustible del vehículo
- 4: Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio
- 5: Primeros auxilios
- 6: Auxilio
- 7: Traslado de usuario a centro asistencial
- 8: Instalación de señalización preventiva
- 9: Otros

Gráfico 12: Distribución porcentual de las Asistencias



Durante el mes de Septiembre 2025 se efectuaron 1131 solicitudes de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: citofonía, teléfono directo/celular, vigilancia u otros; (para una solicitud puede ser necesario proporcionar más de un servicio o atención a la vez). El principal requerimiento fue el Reparación de vehículo in situ con un 55,8% de las atenciones. Le siguen, Remolque de vehículo en panne y panne por falta de combustible del vehículo con un 35,5% y un 6,2% respectivamente.